

tarle al referido Excmo sobre virtudes lo que fuere
mas conforme a su superior Justificación, pagandole
del Caudal de Propios donde entra el producto del de la
Corrección.

Excmo. / Oíronse de Cantas de Examen, la via del Oficio de Excmo.
Licenciado a favor de Juan Navarro blanco, y la otra de Carpin
tero al de Juan de Bonfa Martinez cesando esta Causa
habiendo lo oído los admitidos al río y en el mismo de sus respec
tivos Oficios.

Yo el Jefe de Oficio
Yo el Jefe de Oficio
Yo el Jefe de Oficio

Ante nos.

Gonzalo Chamorro

En Madrid a 2 de Julio de 1774

En la N. y N. D. Ciudad de Murcia
Sala de la Casa de la Corte de ella, a 20 de Julio